

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 26596** *MASSACORDI DISTRIBUCIÓN, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MASSANELLA GRES, S.A. UNIPERSONAL
ACOR MALLORCA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia públicamente que el Accionista único de la entidad Massacordi Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordó, en fecha 1 de agosto de 2009, la fusión de las citadas sociedades, que se operará mediante la absorción de Massanella Gres, Sociedad Anónima Unipersonal, y Acor Mallorca, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedades absorbidas que se extinguirán con motivo de la fusión) por parte de Massacordi Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en la normativa vigente.

Palma de Mallorca, 3 de agosto de 2009.- Bernardo Llull Bibiloni, representante de Construcciones Llull Sastre, S.A. Presidente del Consejo de Administración de Massacordi Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A090060995-1